

A vibrant, colorful illustration of a school courtyard. In the background, a large, multi-story building with orange and white facades and green window shutters stands under a clear blue sky. A flag is flying from a pole on the building. The courtyard is filled with children of various ages playing and interacting. Some are on a central play structure, while others are on the ground or near a fence. The scene is lively and depicts a typical school environment. The text 'PROGRAMA DE TRÁNSITO INFANTIL / PRIMARIA' is overlaid in the center in a large, green, outlined font.

PROGRAMA DE
TRÁNSITO
INFANTIL / PRIMARIA

El paso a Primaria

Supone un cambio importante...

- Profesores
- Espacios
- Distribución del tiempo
- Metodología de trabajo
- Rutinas de clase
- Materiales y recursos
- Características y necesidades de nuestros hijos/as

Intervienen:

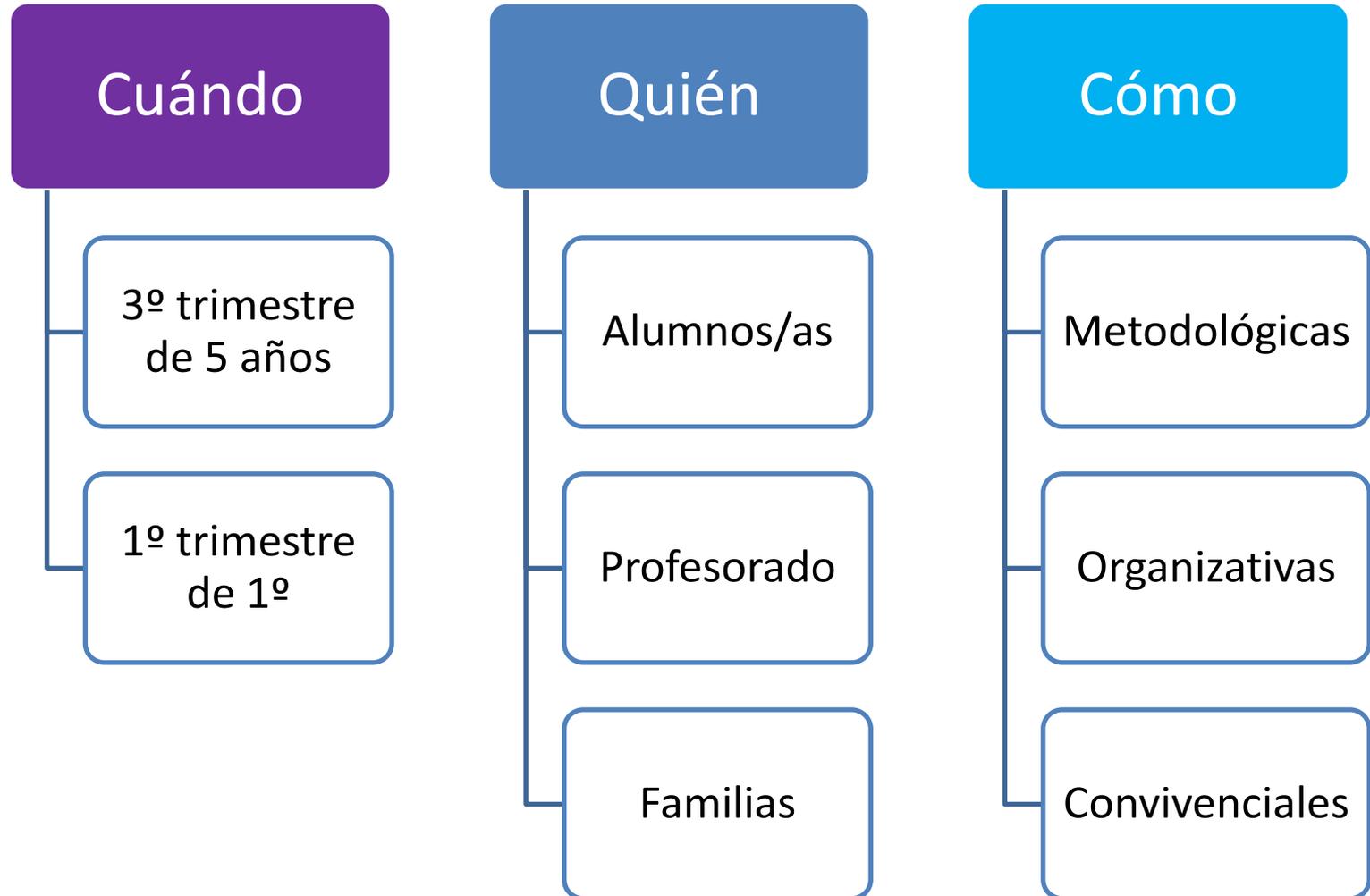
- Tutoras de Infantil
- Tutores de 1º Ciclo de Primaria
- Orientadora



Objetivos:

- Facilitar la adaptación del alumnado.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación.
- Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

ACTUACIONES





ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS

- **Información** sobre el comienzo del Programa de Tránsito y qué actividades se van a desarrollar.
- **Reuniones** de Coordinación con el tutor, para el establecimiento de pautas de actuación.
- **Reunión** de información y acercamiento a las características psicoevolutivas de los niños y niñas de estas edades.
- **Visita** al aula de primero de primaria y demás dependencias del centro familiarizadas con la etapa de Primaria.



ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO.

Reuniones interniveles:

- **Intercambio** de información en relación a cada alumno/a (Informe Individualizado de Tránsito de Educación Infantil)
- **Alumnado** con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
- **Seguimiento** de la implementación del Programa de Tránsito a través de reuniones a lo largo del tercer y primer trimestre, valorando la idoneidad de cada una de las actividades planteadas con el alumnado.



ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

Durante 3º trimestre INFANTIL DE 5 AÑOS

ORGANIZATIVAS	- Énfasis en el trabajo individual dentro de clase
	- Retraso de la hora de desayuno entre las 11´50 y las 12 horas
	-Consumo del bocadillo en el recreo (unida a la actividad convivencial del recreo)
	- Organización de una disposición del alumnado similar a 1º de Primaria
	- Regulación de la asistencia al aseo con el establecimiento de momentos para ir al servicio.
METODOLÓGIS	- Trabajo complementario para casa para mplicar a las familias en el seguimiento escolar
	- Énfasis en la lectura y la escritura de palabras en minúscula
	- Sesión de EF y Música , siguiendo las pautas y normas de las clases realizadas en Primaria.
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar: ESTUCHE

ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

durante 1º trimestre 1º PRIMARIA

ORGANIZATIVAS	- Desayuno en clase (si es posible según las especialidades) diez minutos antes del recreo
	- Relajación después del recreo similar a Infantil.
	- Organización de grupos para el trabajo en clase, alternando con la disposición por parejas o el trabajo individual.
	- Rincones
METODOLÓGICAS	- Realización de la asamblea al comenzar la mañana.
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar similares a infantil

ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

CONJUNTAS GRUPOS: INFANTIL 5 AÑOS Y 1º PRIMARIA

CONVIVENCIALES	- Compartir el recreo con el alumnado de primaria
	- Sesión de E.F. con ambos grupos (Infantil y Primaria)
	- “Como 1º de Primaria”. Actividades de enseñanza-aprendizaje intercambiándose los alumnos en el aula de 1º de Primaria con los de Infantil
	- “ Contando nuestra experiencia ”. Una pareja de alumnos/as de 1º de Primaria visita al grupo de Infantil para contar su experiencia a lo largo del año

PROTOCOLO DETECCIÓN ALTAS CAPACIDADES (ACAI)

JUNIO	<ul style="list-style-type: none">• Los <u>tutores</u> 5 años cumplimentan el cuestionario en Séneca• <u>Reunión</u> con las familias para explicar proceso y facilitar el cuestionario a las familias (todos excepto los ya ACAI y NEAE)• Los tutores <u>recogen</u> los cuestionarios• <u>Jefatura</u>: custodia para dárselo a Orientador
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">✓ <u>Orientador</u> analiza los cuestionarios e identifica los <u>posibles ACAI</u>.✓ Se informa a las familias de éstos, para pasarles otras pruebas.
TERMINA en NOVIEMBRE .	
<ul style="list-style-type: none">➤ A los ACAI se les realiza un informe y dictamen ACAI y se graba en Séneca.➤ El Orientador informa al tutor y a la familia para actuaciones pertinentes y seguimiento durante el curso.	

Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad, de 6 de mayo de 2014 por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

Fecha	Descripción de la actuación o actuaciones
Durante el mes de mayo	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección General de Participación y Equidad publica y difunde las instrucciones. - El Servicio de Ordenación Educativa de cada Delegación Territorial informa a los orientadores y orientadoras del contenido de estas instrucciones. - La Dirección de los centros comunica a las familias las actuaciones que se recogen en el protocolo.
Durante el mes de junio	<ul style="list-style-type: none"> - Los tutores y tutoras del último curso de Educación Infantil y de 6º de Educación Primaria cumplimentan en Séneca los cuestionarios referidos a su alumnado. - Los tutores y tutoras informan a las familias del procedimiento y entregan el cuestionario que previamente estará disponible en Séneca. - Las familias cumplimentan los cuestionarios referidos sus hijos e hijas.
Antes del último día de clase	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias devuelven a los tutores y tutoras los cuestionarios cumplimentados.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - El centro hace entrega de los cuestionarios de las familias a los orientadores y orientadoras correspondientes en cada caso. - Alumnado de 1º de ESO, la Dirección del IES solicita al centro de procedencia del alumnado dichos cuestionarios.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Los orientadores y orientadoras visualizan el listado de alumnado con la puntuación obtenida y analizan los cuestionarios de las familias.
Durante el mes de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Los orientadores y orientadoras realizan pruebas de screening a aquellos alumnos y alumnas que superaron la primera fase.
Antes de finalizar el primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá haber comenzado la evaluación psicopedagógica.
Antes de finalizar el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá estar realizado el informe de evaluación psicopedagógica, incluyendo las orientaciones para la respuesta educativa. - Deberá incluirse al alumnado en el censo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Entrega de informes a las familias

Devolver al tutor: de junio

Visita a las
aulas de 1º

GRACIAS

